

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

CARTA DE EGRESO

LA **FACULTAD ACADÉMICA** DE ADMINISTRADORA LA INFRASCRITA MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR HACE CONSTAR QUE: Ayala Sandoval, David Isaac con Carné AS17004 de conformidad al Artículo 183 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, EGRESÓ de la carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos, en el Ciclo I del Año Académico 2024, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en su plan de estudios (1998), con 192 Unidades Valorativas.

Por tanto, de conformidad al Artículo 184 del Reglamento antes referido, la vigencia de su calidad de Egresado es de tres años lectivos, venciendo dicha calidad en el ciclo I del año académico 2027.

Y para los efectos legales correspondientes se extiende, firma y sella la presente, en San Vicente, a los nueve días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

> Benigná Lorena Martínez de Guzmán ADMINISTRADORA ACADÉMICA